

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 300 Viernes 10 de diciembre de 2010

Sec. IV. Pág. 139521

IV. Administración de Justicia TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

42213 *MADRID*

En las diligencias Preparatorias nº 13/06/06 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"El Tribunal declara remitida definitivamente la pena privativa de libertad impuesta en el presente procedimiento a Rodrigo Fernando Agudo Valdiviezo.

Notifíquese este auto al interesado y remítanse los oficios pertinentes al Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia, Ministerio Fiscal Jurídico Militar y al Ministerio de Defensa y archívense posteriormente los Autos."

Y para que conste y sirva de notificación en forma a D. Rodrigo Fernando Agudo Valdiviezo, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- La Secretario Relator.

ID: A100087264-1